

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio adjudicación del contrato del Servicio de la campaña contra el picudo rojo de las palmeras en Castellón

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 39/2015.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: campaña contra el picudo rojo de las palmeras
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513000-6 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta económica	Hasta 30 puntos
Propuesta técnica	Hasta 16 puntos
Propuesta de mejoras	Hasta 2 puntos
Mejoras de carácter social	Hasta 2 puntos
TOTAL:	50 puntos

- 4. Valor estimado del contrato: 77.899 €, IVA excluido.
- **5. Presupuesto base de licitación:** 42.567,76 €, más 8.939,24 €, en concepto de IVA(21%).

6. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2015.
- b) Contratista: Talher, S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 41.503,57 €, más 8.715,75 €, en concepto de IVA.
- d)Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Respecto al criterio de adjudicación relativo a la Propuesta Técnica,
- . En el apartado, "Estudio y conocimiento del servicio" obtiene 11 de los 12 puntos máximos, por contar con un servicio de avisos e incidencias y con un sistema de control de calidad, de prevención de riesgos laborales y aportar los EPI necesarios; presentar la distribución de los recorridos; disponer de un manual de instrucciones de mantenimiento para todo los participantes en el servicio, con recogida mensual y con informatización del servicio.
- . En el apartado "medios materiales" obtiene 1,31 de los 2 puntos máximos, al disponer de 1 coche, 1 camión grúa/pulpo, carretilla pulverizadora, mochila, motosierra y herramientas.
- . En el apartado "medios humanos adscritos al contrato", Talher, S.A., aporta un técnico jefe del servicio, 1 oficial y 1 peón. Se valora en 1,5 puntos.
 - Respecto a las mejoras propone el aumento de recogida 1 vez más al año y la

implantación de un sistema informático de gestión, apartado que no es objeto de valoración por cuanto el importe global de dichas mejoras supera el 15% del importe total del servicio.

- Mejoras de carácter social: Compromiso de contratar a 2 personas con discapacidad y/o dificultades de acceso al mercado laboral.
- Ofrece realizar el servicio por la cantidad de 41.530,57 €, IVA excluido, obteniendo la máxima puntuación (30 puntos).

7. Formalización.

La formalización deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba por los licitadores la notificación de la adjudicación en la forma prevista en el art. 151.4 del TRLCSP.

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación Pilar Simó Serra

(Documento firmado electrónicamente)